

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 002

- FECHA: 24 de febrero de 2017
- HORA: 09:30 a.m. a 05:20 p.m.
- LUGAR: Auditorio de CERES El Dovio (V)
- ASUNTO: Reunión Ordinaria
- ASISTENTES: Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Suplente Representante de los Exrectores
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo
Doctor Christian David Herrera Castaño, Representante de los Egresados.
Técnico Edwin César López Castellanos, Suplente Representante de los Estudiantes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Especialista William Gómez Valencia, Secretario General
- AUSENTE: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca (Con excusa)
- INVITADOS: Especialista Martha Adíela Jaramillo Peña, C.G.I.T. Contable
Especialista José Arcángel Gil Giraldo, C.G.I.T. Financiero.
Especialista Juan Carlos Marmolejo Victoria – Grupo de Acreditación de Alta Calidad INTEP - GAACI
Magister Armando Santacruz Millán – Vicerrector Académico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, Discusión y aprobación de las actas: 018 del 12 de diciembre de 2016.
019 del 29 de diciembre de 2016.
001 del 13 de Enero de 2017.
4. Presentación del Informe Presupuestal: Con corte a 31 de Diciembre de 2016
Con corte a 31 de Enero de 2017
5. Presentación Informe Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
6. Informe de Vicerrectoría Académica. Mg. Armando Santacruz Millán
7. Informe de avance del proceso de acreditación. Especialista Juan Carlos Marmolejo Victoria.

8. Intervención del Dr. Oscar Marino Gómez García – Presidente Consejo Directivo.
9. Intervención de la Dra. Lina Maria Cardona Flórez – Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
10. Informe de Rectoría. Mg. German Colonia Alcalde
11. Asuntos varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista de uno a uno de los consejeros y se verificó la asistencia así: Doctora Lina María Cardona Flórez, Especialista Javier Enrique Ruiz Rodríguez, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Doctor Christian David Herrera Castaño, Doctor Álvaro González Téllez, Magister Francy Janed Sarria Rojas y el Técnico Edwin César López Castellanos, constatando el quórum para deliberar y tomar decisiones con siete Consejeros. (Anexo 01).

El Doctor Oscar Marino Gómez, se excusó telefónicamente por la no asistencia a la sesión.

2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día:

El Especialista William Gómez Valencia hizo lectura del orden del día propuesto para la sesión a realizarse. La Doctora Lina María Cardona, sometió a consideración el orden del día, con la observación de que en ausencia del Doctor Oscar Marino Gómez García se suprima el punto de la intervención del delegado de la Gobernadora; de igual forma manifiesta que en esta sesión no cuenta con pronunciamiento alguno por parte del MEN, por tanto solicita que el punto reservado para la intervención por parte de la delegada de la Ministra de Educación Nacional sea retirado. Una vez realizadas estas observaciones el orden del día fue aprobado por los consejeros presentes.

La Doctora Lina María Cardona hace referencia sobre el nuevo Secretario General de la institución, realiza la respectiva presentación del Especialista William Gómez Valencia, dando una cordial bienvenida y deseando éxitos en la gestión y el apoyo a la rectoría.

El Magister German Colonia informa sobre la presencia del Doctor. James Humberto Moreno Gutiérrez, Secretario de Gobierno del Municipio de El Dovio (V) quien toma la palabra y da la bienvenida al Consejo Directivo del INTEP al Municipio de El Dovio (V), expresa el saludo de parte del señor Alcalde Municipal Rodolfo Vidal Astaiza y excusa al señor Alcalde por no estar presente.

El Doctor James Humberto Moreno Gutiérrez, realiza una exposición sobre los beneficios del CERES del INTEP en el Municipio de El Dovio (V) y la importancia que ha tenido la educación superior en el desarrollo económico y social del municipio.

La Doctora Lina María Cardona agradece la presencia del representante de la administración municipal en el Consejo Directivo y la hospitalidad con la que han sido recibidos en el municipio.

3. Lectura, Discusión y aprobación de las actas: 018 del 12 de diciembre de 2016.
019 del 29 de diciembre de 2016.
001 del 13 de Enero de 2017.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, solicito al señor secretario la lectura del acta No.018 de 12 de diciembre de 2016, la cual se procede a leer en su totalidad, realizadas las observaciones de redacción y aclarados los puntos requeridos, los cuales se corrigieron durante la lectura del acta; el acta No. 018 de 12 de diciembre de 2016 es sometida a consideración de los consejeros y es aprobada por los consejeros presentes a excepción de la Magister Francy Janed Sarria Rojas quien se declara impedida para aprobar dicha acta dado su ausencia en esa reunión.

La Doctora Lina Maria Cardona Flórez solicito al señor secretario la lectura del acta No.019 del 29 de diciembre de 2016, la cual se procedió a leer en su totalidad, se realizaron observaciones de redacción y se hace claridad sobre la exposición del punto donde se informa de la ejecución de los recursos CREE, se realizan los ajustes pertinentes y una vez finalizada su lectura, el acta No. 019 de 29 de diciembre de 2016 fue sometida a consideración de los consejeros y es aprobada por los consejeros presentes.

La Doctora Lina María Cardona Flórez solicita que sea revisada el acta No.001 del 13 de Enero de 2017 y ésta sea traída para la próxima reunión de Consejo Directivo para ser sometida a discusión y aprobación.

4. Presentación del Informe Presupuestal: Con corte a 31 de Diciembre de 2016.
Con corte a 31 de Enero de 2017.

El Doctor José Arcángel Gil Giraldo hace una exposición de la ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 de diciembre del año 2016, realizó una explicación comparativa entre el presupuesto definitivo de ingresos y el ejecutado rubro por rubro de las rentas propias como de las transferencias e informa sobre el cumplimiento de la presupuestado en un 102%, evidenciando así el cumplimiento total del presupuesto y la buena gestión desde lo administrativo para el logro de las metas trazadas; de igual forma presentó el informe de la ejecución presupuestal de gastos con corte al 31 de diciembre de 2016, desagregado por las fuentes de financiación de los recursos de la nación, recursos propios y recursos del departamento. Así mismo, realizó un paralelo entre el presupuesto definitivo y lo ejecutado por rubros e informó que el nivel de cumplimiento fue del 69%; el motivo de esta ejecución tan baja en el gasto es la baja inversión de los recursos CREE que afecta el promedio dado que su nivel de ejecución es tan solo de un 43%.

Igualmente, el Doctor Gil Giraldo presentó la ejecución del proyecto BID con corte al 31 de diciembre; el índice de ejecución de este proyecto, fue del 100%, con una inversión de \$2.005.579.480= de los cuales, el convenio con el MEN aporto \$900.000.000= y el INTEP aportó una contrapartida en efectivo de \$1.105.579.480=. Los proyectos beneficiados con estos recursos apuntan a fortalecer el proceso de acreditación de los programas, obteniendo como productos la adquisición de equipos de laboratorio, la adecuación de la infraestructura física y la dotación de la infraestructura tecnológica.

El Doctor José Arcángel, socializó en el Consejo Directivo la Resolución 1513 del 31 de diciembre del 2016, por la cual se efectúa el reconocimiento del Superávit fiscal del Instituto de Educación de Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, correspondiente a la vigencia fiscal del Año 2016 por valor de \$4.960.837.312,67.

Así mismo, el Coordinador del G.I.T Financiero socializó con el Consejo Directivo la Resolución 1514 del 31 de diciembre del 2016, por la cual se constituyen las Cuentas por Pagar en el Presupuesto de Funcionamiento e inversión del Instituto de Educación de Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP de la vigencia fiscal 2016, por valor de \$109.342.299=.

El Doctor José Arcángel, socializó con el Consejo Directivo la Resolución 114 del 02 de enero del 2017, por la cual se dispone del principio de unidad de caja para la ejecución del presupuesto de inversión con Recursos CREE durante la vigencia fiscal de 2017.

Finalmente, el Doctor José Arcángel presentó el informe de la ejecución presupuestal de ingresos con corte al 31 de enero del año 2017, cuya ejecución por Ingresos es del 14% y en el Gasto es tan solo una ejecución del 3%, lo cual es apenas lógico dado que se está iniciando vigencia fiscal y por ende el compromiso presupuestal de la institución. (Anexo No. 2, Informe de ejecución presupuestal expuesto)

Durante la exposición del Dr. Arcángel Gil Giraldo, las preguntas realizadas por los consejeros fueron aclaradas oportunamente.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración el informe presupuestal presentado, el cual es aprobado por los consejeros presentes.

Siendo las 12:40 p.m. se retiró de la reunión el consejero Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, con excusa justificada por estudio de maestría.

5. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.

La Doctora Martha Adíela Jaramillo Peña presentó los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, realizando una exposición pormenorizada del Balance General Clasificado, Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio en el Patrimonio, con sus respectivas notas; de igual forma presentó los indicadores financieros de la institución y realizó un comparativo gráfico entre los años 2015 y 2016 con su respectivo análisis para las cuentas del Balance y del Estado de Resultados. La Doctora Jaramillo manifestó que estos informes obedecen a la realidad institucional y reflejan la salubridad financiera y patrimonial de la institución. (Anexo No. 3 Informes financieros presentados.)

La Doctora Lina María Cardona Flórez, realizó la observación referente al excedente del ejercicio con corte a diciembre de 2016, en el cual se debe tener en cuenta que la mayor parte de este excedente corresponde a los rendimientos financieros que se generan por las inversiones de los recursos al mínimo riesgo bancario y deja ante el consejo la alerta sobre ¿Qué va a pasar cuando se inviertan los recursos CREE en infraestructura?.

La Doctora Lina María Cardona Flórez, sometió a consideración los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016 presentados por la Doctora Martha Adíela Jaramillo, los cuales fueron aprobados por los consejeros asistentes.

6. Informe de Vicerrectoría Académica. Mg. Armando Santacruz Millán

El magister Armando Santacruz Millán presentó el informe del proceso P04 Gestión Académica, iniciando su exposición con el estado de los programas del INTEP en cuanto a los registros calificados, vigencia del registro y municipios de oferta del programa. Así

mismo presentó el informe de las inscripciones por periodo académico, número de estudiantes, cobertura, profesores vinculados por nivel de formación, tipo de contratación, profesores vinculados a investigación y/o extensión, grupos de trabajo activos, haciendo énfasis en cada uno de los puntos expuestos. Se resaltó por parte del vicerrector académico, el crecimiento lineal sostenido que ha tenido el INTEP, en cuanto a cobertura académica, lo cual se hace redundante en el crecimiento en docencia y participación en diferentes puntos regionales.

La Magister Francy Janed Sarria, resaltó la importancia de los grupos de trabajo, ya que hace referencia a que se fortalece la academia y adicionalmente mejora los procesos investigativos.

El rector, Magister German Colonia Alcalde, hizo referencia al crecimiento del INTEP y de la calidad académica como resultado de los procesos interno y el apoyo del Ministerio de Educación Nacional en el fortalecimiento de la infraestructura y desarrollo tecnológico.

Una vez realizada su intervención y realizadas las aclaraciones pertinentes, el señor Vicerrector Académico dio por terminado su informe. (Anexo No. 4 Informe presentado)

7. Informe de avance del proceso de acreditación. Especialista Juan Carlos Marmolejo Victoria.

El Doctor Juan Carlos Marmolejo Victoria presentó el informe del estado actual del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los siguientes programas por Ciclos Secuenciales y Complementarios: Administración Agropecuaria, Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Presentó los lineamientos de acreditación del CNA para los programas de pregrado y su articulación con el MECI, el Sistema de Gestión de Calidad y el SISTEDA.

El Doctor Marmolejo Victoria informó que actualmente se puso en marcha el modelo de autoevaluación institucional, el cual está en su etapa de introducción y parametrización de la herramienta SAEPRO. Finalmente, el Doctor Marmolejo Victoria anunció que a finales de febrero de 2017, se solicitará ante el CNA la verificación de condiciones iniciales de calidad para los programas anteriormente mencionados. (Anexo No. 5 Informe Presentado)

8. Informe de Rectoría. Mg. German Colonia Alcalde.

El Magister German Colonia Alcalde presentó su informe de gestión basándose en la normalidad del inicio del periodo académico 2017-1, logrando cada vez más que los estudiantes realicen oportunamente el proceso de matrícula financiera y académica; así mismo manifiesta la sostenibilidad de la cobertura en las diferentes ciudades donde el INTEP hace presencia. En el Ceres Dovio se dio apertura a un nuevo grupo del programa Técnico Profesional en Procesos Contables, esto da la tranquilidad de mantener vivo el Ceres Dovio con el ingreso de nuevos estudiantes, igualmente se mantiene la oferta e ingreso de estudiantes nuevos en los Ceres Dagua, Buenavista y Cali, sede que ha desbordado todas las expectativas que teníamos, con lo cual se expresa la necesidad de ampliarnos en infraestructura física hacia Cali, dado que las sedes en arrendamiento, con que se cuenta ya son insuficiente para atender la demanda.

El señor Rector expresó la continuidad de los convenios que tiene el INTEP con CAFENORTE Cartago para atender los asociados de la cooperativa.

Así mismo, el rector informó sobre la reunión sostenida con la Gobernadora del Valle, la cual manifestó apoyo irrestricto y la necesidad de que el INTEP se convierta en un aliado estratégico para la Gobernación del Valle, especialmente con el programa de Educación Terciaria en el valle del cauca; para lo cual la gobernadora cuenta con dos proyectos el primero de Regionalización para llevar educación superior a los 32 municipios no certificados del valle del cauca y el segundo es el Plan Pacifico que significa que el INTEP liderará la educación técnico profesional y tecnológico en el municipio de Buenaventura; estos proyectos serán financiados por recursos de regalías al igual que el proyecto de la uva en asocio con el grupo empresarial Grajales; el cual consiste en presentar un modelo en el que se le de valor agregado a la uva. Otro proyecto al cual le quiere dar continuidad la gobernadora, es el de Articulación con la educación media y quiere que el INTEP tenga importante participación en este proyecto del centro al norte del valle.

El Rector mencionó que el INTEP es buscado por instituciones de otros departamentos para hacer alianzas estratégicas y ofertar programas, como es el caso de COREDUACION de Honda, Tolima que busca darles continuidad a sus técnicos y tecnólogos para profesionalizarlos.

El INTEP ha realizado las gestiones para la consecución de las Licencias de Construcción que permitan iniciar los procesos licitatorios del proyecto de infraestructura física (Bloque Académico y Administración); es de anotar que el costo de la licencia de construcción es de \$21.000.000 aproximadamente. En reunión con el alcalde municipal, éste manifestó el apoyo para el INTEP con el no pago de la licencia de construcción; esto debe ir soportado institución con este valor, el cual debe ir soportado en un convenio entre la alcaldía y el INTEP, este es un logro muy importante para el instituto.

El rector informa que la próxima semana retoma la participación en el CESU y en la Comisión Gestora del Plan Decenal de Educación, el cual será presentado al país máximo a finales del mes de marzo.

El Magister German Colonia Alcalde expresa que con esto quiere dar parte de la gestión realizada al inicio del año y sobre el desarrollo de la misma se irá informando en cada consejo.

9. Asuntos Varios

El Técnico Edwin Cesar López Castellanos, manifestó la necesidad de incluir en el orden del día de futuras reuniones de Consejo Directivo un informe del representante de los estudiantes, con el ánimo de exponer allí puntos relacionados con la comunidad estudiantil.

El Doctor Cristian David Herrera Castaño manifestó que ya se firmó el convenio con el municipio de La Unión que establece los estímulos académicos por valor de \$20.000.000= para la vigencia 2017 y adicionalmente realiza la consulta sobre el funcionamiento de la Unidad de Emprendimiento en el INTEP, para lo cual solicita se presente un informe en la próxima reunión de consejo directivo.

La Doctora Lina María Cardona Flórez le solicita al señor Rector que en cada reunión ordinaria de consejo directivo se presente un informe sobre el avance de las obras planteadas en el plan de infraestructura.

El señor Rector le solicito al secretario general realizar un inventario de las solicitudes, requerimientos e inquietudes que se generaron en las reuniones del consejo directivo del

año 2016, con el fin de presentar un informe en la próxima reunión para realizar un análisis del cumplimiento y su respectivo seguimiento.

El doctor Christian David manifiesta que existe la necesidad de realizar una planeación para que las diferentes dependencias presenten sus respectivos informes ante el Consejo Directivo, El señor Rector manifiesta que ya se ha programado la presentación de informes por dependencia ante el Consejo Directivo, para la próxima reunión esta programado la presentación de informes de la dependencia de Bienestar Institucional y la Unidad de Emprendimiento.

El Técnico Edwin Cesar López Castellanos, recordó que en la pasada reunión se mencionó el tema de mecanismos alternativos para créditos estudiantiles e informa que está haciendo acercamientos con la Cooperativa de Estudiantes del INTEP para determinar la viabilidad de operativizarla.

Finalizado el orden del día, siendo las 05:30 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Educación Técnica Profesional De Roldanillo, Valle – INTEP.

LINA MARIA CARDONA FLOREZ
Presidenta Consejo Directivo

WILLIAM GOMEZ VALENCIA
Secretario General